

DIÁLOGOS

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



**JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente

José Huerta Aboytes
Vocal

Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

María de Jesús Eunices
Reveles Conejo
Vocal

Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Juan Elías Chávez
Vocal

Jaime Hernández Centeno
Vocal

CONSEJO EDITORIAL

José Ricardo Narváez Martínez
Coordinador

Juan Román Rocha Ríos

Alberto Herrera

Dulce Rodríguez Pérez

Patricia Díaz Sánchez

Alberto Macías Páez

COLABORADORES

Damián Bernal Vega
Maritza Rodríguez Leyva
José Luis Rocha
Miguel Castro
Alfredo Zetter González
María Victoria Baeza Vallejo
Alfredo Sainez Araiza



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIÁLOGOS es una publicación bimestral editada por el Congreso del Estado de Guanajuato, ubicado en Paseo del Congreso No. 60, Colonia Marfil, Guanajuato, Gto. Tel. (473) 102 00 00 -comutador-, www.congresogto.gob.mx. Editor responsable: Lic. Juan Román Rocha Ríos. Responsable de la última actualización de este número Lic. Luis Alberto Herrera Godínez, Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado de Guanajuato, Tel. 473 102 00 00. Ext. 6012.

Los puntos de vista expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Congreso del Estado de Guanajuato.

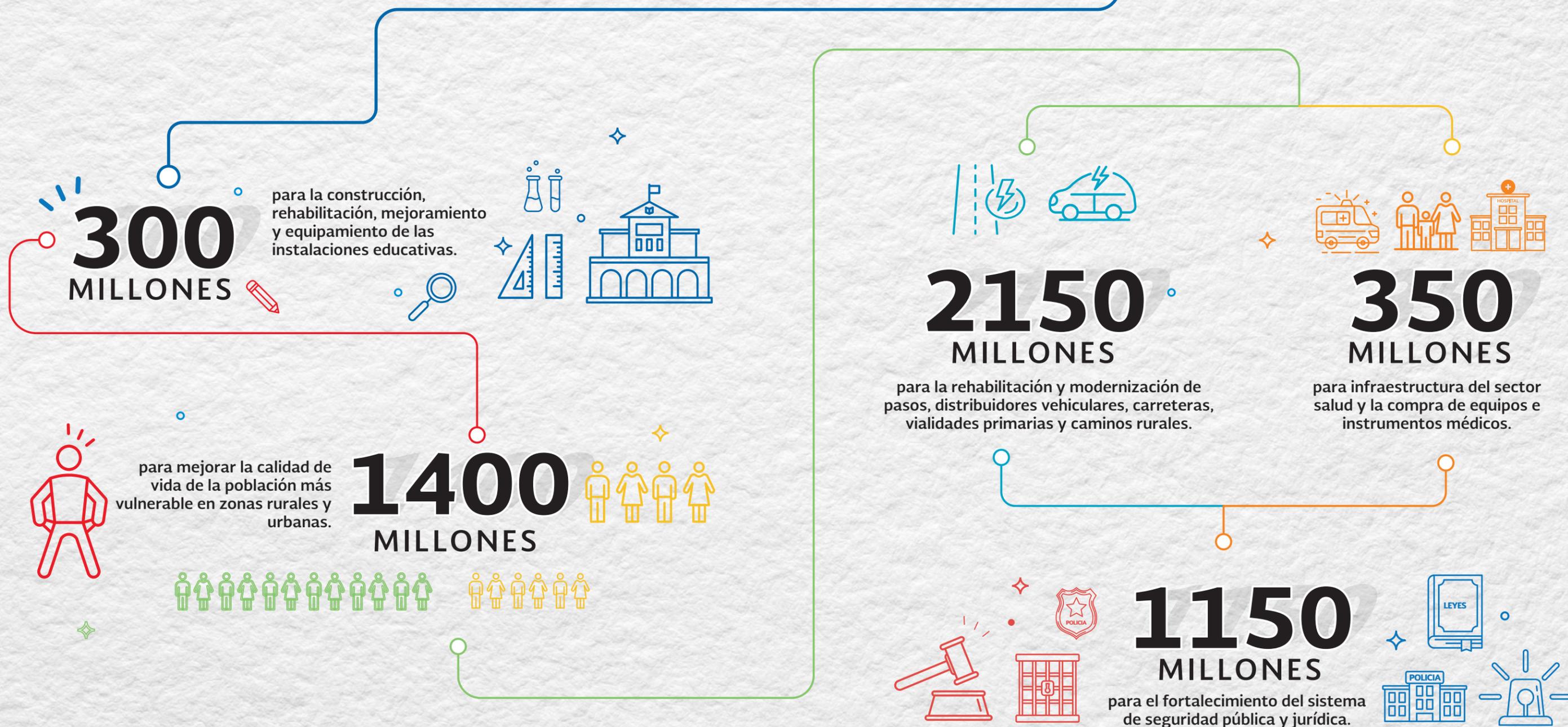


CONTENIDO

Autoriza el Congreso la contratación de un credito al Gobierno del Estado	4
Invitan a autoridades a sumarse al paro nacional "Un día sin nosotras"	6
¡Conócelo! Huanímaro	8
Eventos en la Casa del Diálogo	8
Postips: Como perder peso de forma sana	16
La ciencia del amor: el cerebro sobre el corazón	18
Zona Geek: Sabías qué...	20
El Poder Legislativo del Estado Guanajuato rumbo a la agencia 2030	22
Impulsando el deporte de futbol para amputados	24
Trascendencia e importancia de la vida del historiador y político don Lucas Alamán	26

Autoriza el Congreso la contratación de un crédito al Gobierno del Estado

La autorización para la contratación de financiamientos fue hasta por la cantidad de 5 mil 350 millones de pesos, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:





Invitan a autoridades a sumarse al paro nacional "Un día sin nosotras"

El Pleno del Congreso local exhortó a los poderes del Estado, a los Organismos Autónomos y a los 46 ayuntamientos, a sumarse al paro nacional de mujeres «Un día sin nosotras», a realizarse el próximo 9 de marzo, permitiendo que las mujeres que laboran en sus instituciones puedan participar en el paro nacional, sin que se les descuente el día en su salario o se les asignen represalias.



Diálogos de la violencia de género a la violencia política

Miradas y disciplinas críticas

18 y 19 | Marzo de 2020

Registro 9:00 am

Evento de 10:00 - 18:00 horas

Salas 1 y 2 del Salón de Usos Múltiples
Congreso del Estado de Guanajuato



Huanímaro

Proviene del vocablo tarasco
“Cuaimaro” que significa *Lugar de trueque*.

Ubicado al suroeste del estado, Huanímaro es un pequeño lugar lleno de costumbres y tradiciones. El nombre del municipio proviene del vocablo tarasco “Cuaimaro” que significa *Lugar de trueque*.

Rodeado de tierra fértil y próspera, en este municipio podrás disfrutar de distintos atractivos culturales y turísticos. Además de degustar su deliciosa comida y dar un tranquilo paseo por su plaza principal.

Cuando vayas, no olvides visitar el Templo de San Juan Bautista, el Cerrito de la Cruz y la Cueva de Santa Regina; y comprar alguna de las obras artesanales que produces como loza de barro, molcajetes y metates de piedra.





Charlan sobre temas pendientes de la Agenda de Género



La Casa del Diálogo fue sede de una charla impartida por la diputada federal, Laura Angélica Rojas, presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sobre temas pendientes de la Agenda de Género.



Reafirman lazos de amistad con la Cámara de Representantes del estado de Arizona



En sesión solemne, celebrada en el Museo Palacio de los Poderes, las diputadas y los diputados que integran la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato recibieron a sus homólogos de la Cámara de Representantes del estado de Arizona, Estados Unidos, para reafirmar los lazos de amistad entre ambos.





Homenajean al escritor guanajuatense Jorge Ibarguengoitia

El Congreso del Estado rindió homenaje al escritor guanajuatense, Jorge Ibarguengoitia Antillón, a 92 años de su nacimiento.



Conversan sobre Derecho Municipal

Las instalaciones de la Casa del Diálogo fueron sede de la presentación del libro "Derecho Municipal", de la autoría de la Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera.



Realizan actividades para conmemorar la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917

Con motivo de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917, el Congreso del Estado de Guanajuato realizó un acto cívico para conmemorar 163 años de la Constitución Federal de 1857, y 103 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

En el marco del 103 aniversario de la Carta Magna, se llevó a cabo la conferencia "La Constitución en perspectiva: Ciudadanía, Derechos Humanos y Sociedad Civil, una reflexión multidisciplinaria", dentro de la Casa del Diálogo.



Dialogan sobre la presencia de Ramón López Velarde en la actualidad mexicana

Se llevó a cabo un diálogo literario en la biblioteca del Congreso del Estado de Guanajuato sobre el legado de Ramón López Velarde, con el libro titulado "Presencia de Ramón López Velarde en la actualidad mexicana" del autor Ernesto Lumbreras.



Presentan el libro "Restablecimiento de la Reelección de México en 2018"

Se presentó el libro "Restablecimiento de la Reelección de México en 2018" de los autores Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar y Santiago López Acosta.



Participan legisladores en el "Foro Binacional sobre migración México-Estados Unidos"

Diputados participaron en el Foro Binacional sobre migración México-Estados Unidos en el cual se entablaron mesas de diálogo para compartir ideas que contribuyan a mejorar la relación México-Estados Unidos y la migración.





¿Cómo perder peso de forma sana?

El inicio del año es una oportunidad para cumplir con los propósitos y metas que nos hemos puesto. Las más comunes son hacer dieta y ejercicio, por lo cual a continuación te damos algunos consejos que te ayudarán a lograr lo que te propones.

1.- Comer lentamente y saborear la comida

Comer despacio permite que cuando el estómago se encuentre casi lleno, mande una señal al cerebro indicando que ya ha recibido suficiente comida y que ya no necesita seguir comiendo.

2.- Beber más agua durante el día

Se deben beber muchos líquidos entre las comidas, ya que esto ayudará a disminuir el hambre y la retención de líquidos, porque mientras más agua se bebe más orina produce el cuerpo, y con su eliminación también se liberan toxinas que perjudican el proceso de pérdida de peso.

3.- Realizar actividad física

El tipo de ejercicio no es lo más importante, pero sí aprovechar todas las oportunidades de quemar calorías siempre que sea posible, es de suma importancia que practique una actividad por lo menos 3 veces por semana.

4.- Comer de todo, pero con moderación

El cuerpo necesita de todos los nutrientes, por lo que en las dietas en las que se prohíben los carbohidratos hacen que el peso aumente de nuevo poco tiempo después.

5.- No quedar con hambre

Hacer pequeñas comidas cada 3 horas puede parecer exagerado, pero es cierto que el hambre no aparece. De esta forma dividiendo las porciones de comida ayudan a disminuir el peso.

6.- Anotar todo lo que come

Anotar todo lo que se come a lo largo del día también es una buena estrategia para adelgazar, ya que de esta forma la persona logra tener mayor consciencia de lo que ingiere y, de esta forma, logra identificar errores y dónde mejorar, pudiendo alterar sus hábitos alimenticios para adelgazar, en caso de que sea este el propósito, y tener una vida más saludable.

Fuente
<https://www.tuasaude.com/es/consejos-para-adelgazar-y-perder-barriga/>





LA CIENCIA DEL AMOR: EL CEREBRO SOBRE EL CORAZÓN

Adriana de Rocío Mata Martínez.

Todos los seres humanos tenemos una idea, más o menos formada, de qué es el amor. Misma que se ha ido creando a través de este fenómeno tan complejo y lleno de diversas facetas, al que llamamos amor, mismo que, se experimenta en una diversa variedad de situaciones y relaciones entre sí.

Con motivo del pasado 14 de febrero, es común recordar todo ese cúmulo de emociones y sensaciones, que nos invaden cuando nos encontramos enamorados. Pero alguna vez nos hemos preguntado ¿Qué es lo que sucede dentro de nuestro organismo o dentro de nuestro cerebro?

Los compuestos químicos generados por el amor

Cuando nos enamoramos, el cerebro libera dopamina, serotonina y oxitocina, principalmente, hormonas que son las responsables de que nos invada una sensación de estar llenos de energía, estados y con una visión maravillosa del mundo. Uno de los descubrimientos más incómodos que se ha realizado, dentro de la neurociencia del amor, es la manera en la que nuestro cerebro procesa el enamoramiento de manera similar a como lo hace con una droga, por la que popularmente se dice que nos "volvemos adictos a alguien."

Oxitocina

Esta hormona, es la encargada de ayudar a forjar los lazos permanentes dentro de las relaciones amistosas o de protección entre las personas, aparecen gran cantidad en los momentos de intimidad. Esto ocurriendo, incluso, en algo tan sencillo como cuando vemos alguien directamente a los ojos durante un par de segundos.

Noradrenalina

Es el neurotransmisor encargado de inducir la euforia en el cerebro, creando la sensación de excitación y dándonos un toque de adrenalina natural. Es el motivo por el cual, cuando vemos a la persona que amamos, nuestro corazón late más rápido, la presión arterial se eleva, respiramos profundamente, las típicas manos sudorosas y por supuesto que nos ruboricemos.

La serotonina

Es la encargada de actuar sobre las emociones y el estado de ánimo, es la responsable de que sintamos bienestar, optimismo y buen humor. Esta hormona en niveles bajos está estrechamente relacionada con los síntomas de la depresión y obsesión, mismos que son característicos en el desamor.

La dopamina

Es la hormona relacionada con el placer, al ser liberada es la encargada de que cuando estamos con nuestra pareja, nos sintamos eufóricos y enérgicos. En grandes cantidades nos llena de una sensación de bienestar, misma que esperamos volver a sentir lo más pronto posible.

Curiosamente, crea el mismo efecto en el cerebro como cuando se ingieren drogas. La dopamina es de suma importancia en el fenómeno del enamoramiento, puesto que está implicada en el sistema de recompensa que es, básicamente, el encargado de que orientemos nuestras acciones a determinadas metas.

Metas que son reflejadas en todo aquello que nuestro cerebro desea, y que cuando se lo entregamos, logra que el sistema de recompensa nos obsequie la sensación de placer. Lo mismo pasa cuando nos encontramos cerca de la persona que amamos, ya que no solo se produce una sensación de placer; también una sensación de recompensa.

Al igual que las drogas, estas sensaciones pueden generar que nuestras metas se reduzcan básicamente a hacer lo necesario para poder experimentar nuevamente ese "bienestar", creándonos dependencia. Todo ese cúmulo de sustancias químicas que nos producen felicidad motivan al cerebro enamorado a buscar la manera de conseguir aún más.

El amor es un sentimiento mágico, que une dos almas, que solo podemos encontrar en pocas ocasiones y qué nos deja a la merced de sensaciones tan intensas y desorbitantes, como lo es el estar enamorado.

El amor ha tratado de ser explicado, como todo aquello que no entendemos, desde diversas perspectivas filosóficas, religiosas, antropológicas, etc. Es inevitable que la ciencia, también busque explicarnos o darnos una razón a toda la explosión de emociones, que fluyen desde nuestro cerebro, causándonos una serie de sensaciones, emociones, deseos, gustos y todo cuánto nos provoque esa sensación de placer y bienestar, qué tanto necesita el ser humano.



Sabías qué...

El Día de Internet Seguro, "Safer Internet Day", (SID por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red INSAFE/INHOPE.

INSAFE/INHOPE es una red europea de centros de sensibilización que promueve un uso más seguro y mejor de Internet/. Organismo internacional creado en 1999 que regula 51 líneas de denuncias de pornografía infantil en 45 países con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes.

El SID se celebra el segundo día de la segunda semana del segundo mes del año y reúne a millones de personas de todo el mundo para impulsar cambios positivos y concienciar acerca de la seguridad en internet, organizando distintos eventos y actividades.

Este día no sólo pretende la creación de un internet más seguro, sino un internet mejor, para convertirlo en un espacio en el que todos hagan uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas, funcionarios, gobierno y responsables políticos, animándolos a participar de forma activa en la creación de un internet mejor.

Este año se celebró el 11 de febrero, con el objetivo de destacar el carácter positivo de internet, con el lema "Un Internet mejor comienza contigo: juntos aprendemos ciberseguridad", el cual invitó a sumarse al movimiento global, participar y aprovechar lo mejor de internet para unir personas.



El Poder Legislativo del Estado Guanajuato rumbo a la AGENDA 2030

Alfredo Sainez Araiza*

La paz universal, el acceso a la justicia y la erradicación de la pobreza no pueden lograrse sin un desarrollo sostenible en el mundo; así lo confirma, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que comprende 17 objetivos y 169 metas a conseguir antes del año 2030 por los 193 Estados que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre ellos, el Estado mexicano. Pero, sobre todo, porque este organismo internacional ha reconocido que el actuar legislativo es fundamental para la consecución, e implementación de estas políticas públicas. En este tenor, el Senado de la República constituyó un grupo de trabajo, entre los que destacan -además de los representantes de la oficina de la presidencia de la República, de la ONU y del Instituto Gilberto Bosques-, los representantes de los congresos estatales; para lo cual, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, el pasado 30 de enero, se dio a la tarea de instalar la "Comisión Especial para dar Seguimiento a la implementación de la Agenda 2030".

Caber recordar que, esta nueva agenda, firmada el 25 de septiembre de 2015, retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio -establecidos en el año 2000 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas-, entre los que destacan los siguientes objetivos:

1. Fin de la pobreza;
2. Hambre cero;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
5. Igualdad de género;
6. Agua potable y saneamiento;
7. Energía asequible y no contaminante;
8. Trabajo decente y crecimiento económico;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades;
11. Ciudades y comunidades sostenibles;
12. Producción y consumo responsables;
13. Acción por el clima;
14. Vida submarina;
15. Vida de ecosistemas terrestres;
16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y,
17. Alianzas para lograr los objetivos.

* Instituto de Investigaciones Legislativas.



Integrantes de la Comisión Especial para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030.

En este contexto, esta Comisión Especial del Poder Legislativo del Estado tiene como atribuciones:

- Representar al Congreso del Estado, por conducto su Presidencia ante el Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Senado de la República y demás órganos análogos;
- Analizar, revisar y dar seguimiento a los temas enfocados en el desarrollo sostenible;
- Realizar foros, conferencia u otras formas de participación ciudadana para la difusión y cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible;
- Participar, con las autoridades del Ejecutivo Estatal y de los ayuntamientos, en las acciones que promuevan el desarrollo sostenible;
- Realizar los informes de cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 en Guanajuato en el contexto nacional para ser presentados en el Pleno en materia legislativa, así como sus actividades que realice dicha Comisión Especial;
- Presentar iniciativas para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030;
- Conocimiento y dictamen de iniciativas o exhortos que conlleven el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 que no sean competencia de alguna otra Comisión;
- Dar seguimiento a las iniciativas y sus procesos de dictaminación. Así como a la normatividad vigente con el fin de cumplir la Agenda 2030;
- Proponer a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la presentación de puntos de acuerdo para exhortar

a las diferentes instancias o dependencias de los distintos órdenes de gobierno y poderes en cumplimiento de la Agenda 2030; y,

- Otros análogos que, a juicio de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado sean materia de estudio y atención por esta Comisión Especial.

Sin duda, para el logro de objetivos y metas de la Agenda 2030 se requiere no solo una visión de Estado, sino de gobernanza y transnacional que involucre, coordine, haga solidario, corresponsable y participe a los distintos actores -gobiernos e iniciativa privada y sociedad-, fundamentalmente, cuando alguno o algunos de los Estados integrantes de la ONU estén rezagados en el cumplimiento de estos propósitos.

Hay que aprender las lecciones de la historia, reconociendo que una de las deficiencias que se tuvo en la vigilancia, seguimiento y ejecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000 a 2015) fue la ausencia parlamentaria en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas de cada uno de los objetivos y metas.

Corresponde al Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a través de la "Comisión Especial para dar Seguimiento a la implementación de la Agenda 2030" estar a la altura de las expectativas y necesidades más apremiantes de la población guanajuatense y contribuir con su "granito de área", al cumplimiento de los 17 objetivos y 169 metas de la Agenda 2030.

Estos son los retos, la corresponsabilidad es de todos los actores.

Hacemos votos porque así sea.

¡Enhorabuena!

IMPULSANDO EL DEPORTE DE FUTBOL PARA AMPUTADOS

"...veo en un futuro no tan lejano que nuestra disciplina sea juego paralímpico, esto para tener más recursos tanto federales como estatales".



José Ángel González Cano

tiene 32 años, estudió en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2013, por invitación de una persona, quien le comentó que le darían una beca, entró al deporte adaptado de personas con discapacidad para jugar como portero; con el paso del tiempo se dio cuenta lo mucho que le gustaba, por lo que al regresar a San Miguel de Allende decidió empezar un equipo que representará al estado de Guanajuato.

Formó un grupo de cinco personas y con sus propios ingresos comenzaron a entrenar en las Instalaciones del IMSS en León, después de tiempo los entrenamientos los hicieron en San Miguel de Allende, motivo por el cual ingresaron personas de Querétaro y Colima.



Actualmente es el presidente de la liga y portero suplente en el equipo que representa a Guanajuato, lo cual lo hace con el gusto de apoyar tanto psicológicamente como físicamente a personas con discapacidad.

¿Cuántos equipos existían en el país cuando inicio tu proyecto?

Había tres equipos en México los cuáles eran: Los Zorros de Sinaloa, Lobos de Jalisco, en Guadalajara, y los Tigres de Nuevo León.

¿Qué características debe de tener la persona que quiera practicar este deporte?

La persona debe tener alguna discapacidad motriz para ser portero o amputado para ser jugador de campo.

¿El último mundial donde se jugó?

Se jugó en el 2018 en San Juan de Los Lagos

¿Qué logros han obtenido en este deporte?

San Juan de los Lagos fue nombrada la Casa Mundial de Fútbol para amputados, en el mundial se obtuvo el cuarto lugar y anteriormente en la Copa América, que se jugó en Brasil, México fue subcampeón, ambas competencias se perdieron contra Brasil.

¿Cuántas Ligas oficiales existen en el mundo?

Solo existen dos: la turca y la de México. Costa Rica está en proceso, ya que por falta de recurso no han podido hacerla oficial.

¿Cómo visualizas la liga mexicana en un futuro?

Me gustaría que creciera más, que hubiera un equipo por estado y que fuera más competitiva para tener mejores jugadores; veo en un futuro no tan lejano que nuestra disciplina sea juego paralímpico, esto para tener más recursos tanto federales como estatales, debido a que todo el recurso esta etiquetado.

¿Cuál es la mayor limitante que te has encontrado en tu vida?

Falta de información, tanto en la escuela como en las familias, ya que existe mucha ignorancia, varias personas no respetan los espacios destinados a personas con discapacidad, hace falta inclusión, aunque INGUDIS hace una gran labor.

¿Cuál es la mayor satisfacción que has tenido?

No solo es ayudar a la persona con discapacidad, que en ocasiones por su condición se encuentra en depresión, si logras ayudar a que salga adelante no solo lo apoyas a él, sino a su núcleo familiar, ya que en muchas ocasiones sienten que son una carga.

¿Dónde te pueden encontrar para saber más de este deporte?

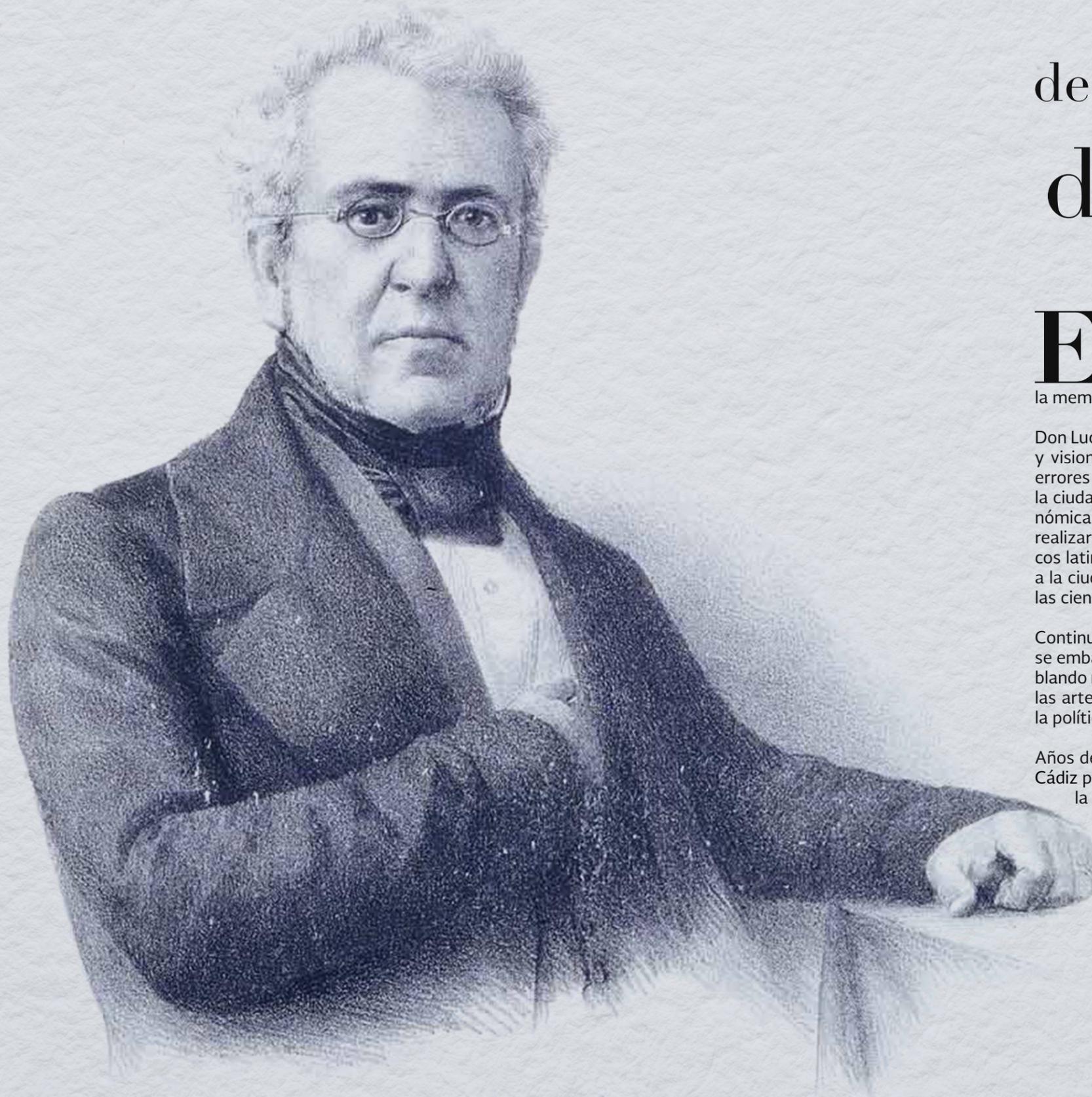
En nuestras redes sociales, páginas de Facebook.

[León Fútbol Para Amputados](#)

[Deportivo San Miguel Fútbol Profesional Para Amputados](#)



Trascendencia e importancia de la vida del historiador y político don Lucas Alamán



Existen hombres que han traspasado la prueba del tiempo para seguir conociéndolos por sus obras, sus instituciones, pero, sobre todo, por sus ideas que siguen presentes en la memoria histórica del país y de nuestro estado.

Don Lucas Alamán fue un hombre muy controvertido y visionario en la época en la que le tocó vivir, con errores y aciertos. Nació el 18 de octubre de 1792 en la ciudad de Guanajuato, y gracias a la posición económica y social de su familia, tuvo la oportunidad de realizar sus primeros estudios en matemáticas, clásicos latinos, dibujo y música. Posteriormente, emigró a la ciudad de México donde se dedicó al estudio de las ciencias e ingresó al Real de Seminario de Minas.

Continuó sus estudios de inglés y francés. En 1814 se embarcó a Europa y visitó diferentes países, entablado relación con notables personajes de las letras, las artes y la política; adquiriendo conocimientos de la política y economía del viejo continente.

Años después, fue electo para diputado a Cortes de Cádiz por Guanajuato, teniendo una participación en la defensa de la independencia de América. Entre 1823 y 1832 don Lucas Alamán colaboró con los gobiernos de Anastasio Bustamante y Santa Ana, donde su actuación estuvo marcada por excesos en el uso de

sus facultades y de manejar intereses nacionales al margen de la Constitución.

Don Alamán se dedicó a la minería, como director y miembro de la Compañía Unida de Minas, además de administrar sus bienes personales y representar los intereses de los descendientes de Cortés. Ya por el año de 1849 don Lucas Alamán vuelve a la política, como diputado por Jalisco, así como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al ser un hombre polifacético, se dedicó a escribir famosas obras como: "Defensa", "Disertaciones", e "Historia de México". Pero también era un hombre que creaba instituciones, como la Junta de Fomento de la Industria, el Banco de Avío, colegios de enseñanza especializa en ciencias. Fundó el 23 de agosto de 1823 el Archivo General y Público de México, hoy Archivo General de la Nación (AGN) y años más tarde el Museo de Historia Natural y de Antigüedades.

Un hombre ordinario que con su gran labor permanente pasó a convertir cada acción en algo extraordinario, sobreponiéndose a cada una de las adversidades que se le presentaron en su vida, muere en la Ciudad de México el 2 de junio de 1853, siendo recordado como un hombre dinámico y con firmes convicciones políticas hasta su muerte.



FORO
PARA LA CONSULTA DE LA INICIATIVA DE
LEY DE FOMENTO
A LA ACTIVIDAD
VITIVINÍCOLA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

17 de marzo de 2020 • 10:00 AM
San Miguel de Allende, Gto.

Salón Allende del hotel Live Aqua Urban Resort
Calzada de la Presa núm. 85, Zona Centro